NUEVO NORTE

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: *www.nuevonorte.com.pe*

Pueden descargar todo o parte del diario sin alterar los contenidos

Enviamos diarios físicos a cualquier lugar del Perú o el extranjero, pídalo al teléfono: (51) 044-291853, WhatsApp: (51) 999235463

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 9993 Trujillo, SÁBADO 14 de DICIEMBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú Telf: (51) 044-291853

PUBLICIDAD Whatsapp: 999235463 - 953264707 / **PÁGINA WEB**: www.nuevonorte.com.pe / **FACEBOOK**: @DiarioRegionalNuevo Norte / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

Para proteger a usuarios contra la usura

ELIMINAN PAGO DE COMISIONES POR TARJETAS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS

VÍCTOR LARCO
Alcalde León Clement dialoga con vecinos

LAREDO
Ejecutan operativo de descerraje e incautación en municipios de Laredo y Alto Trujillo

VIRÚ
Ministerio de Cultura recupera Zona Arqueológica Queneto

PAIJÁN
Alcalde lidera paseo de integración junto a beneficiarios de OMAPED

PNP capturó a 34 cabecillas de bandas criminales en lo que va del 2024

Inversiones mineras en el Perú alcanzan los US$ 3,756 millones

Israel destruye lanzacohetes en el norte de Gaza y ataca a milicianos en el sur



Alcalde de Paiján lidera paseo de integración junto a beneficiarios de OMAPE

Paiján, (Nuevo Norte).- Un total de 45 beneficiarios de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) de Paiján participaron en un paseo de integración hacia la ciudad de Pacasmayo, actividad organizada y financiada por la Municipalidad Distrital de Paiján.

El evento contó con la presencia del alcalde de Paiján, ingeniero Richard Zavaleta Guarniz, quien lideró esta jornada junto a los Regidores de Paiján Joan Acín Morales Mendoza, José Roberto Gonzáles Sipirán, y funcionarios del equipo técnico municipal de Omaped Paiján. Además, cada beneficiario estuvo acompañado por un familiar o asistente.

En Pacasmayo, la delegación fue recibida por el alcalde de la ciudad, ingeniero Ricardo Huanilo Ayala. Durante la jornada, se realizaron terapias de psicomotricidad, llegaron a conocer la playa, se realizó intercambio de regalos hechas por manos de los programas sociales y se entregaron regalos navideños en un ambiente lleno de camaradería. Como gesto de hermandad entre ambos distritos, el alcalde Zavaleta obsequió a su homólogo una réplica del emblemático caballo de paso, símbolo cultural y turístico de Paiján. A su vez, Huanilo entregó una réplica del histórico faro de Pacasmayo, representativo de su identidad local.

Ambos alcaldes destacaron la importancia de promover actividades inclusivas que beneficien a los sectores más vulnerables, reafirmando su compromiso con la inclusión y el fortalecimiento de los lazos entre comunidades vecinas.

PNP capturó a 34 cabecillas de bandas criminales en lo que va del 2024

Se desarticularon 8 organizaciones criminales de sicariato y extorsión y se esclarecieron 150 homicidios

Trujillo, (Nuevo Norte).- De febrero a diciembre del 2024, un total de 34 cabecillas de bandas criminales dedicadas al sicariato y extorsión fueron capturados por agentes del Grupo Especial Contra la Criminalidad Nacional y Extranjera de la Policía Nacional. La detención de estas personas fue el resultado de las tácticas ejecutadas por el actual estado de emergencia por el alto índice de inseguridad ciudadana.

El estado de emergencia, facultó legalmente a la Policía Nacional del Perú (PNP) a la inviolabilidad de los domicilios. Ello permitió la intervención en flagrancia delictiva de muchas personas, y destrucción de las argucias legales de los delincuentes.

Bajo el mando del coronel PNP Víctor Revoredo, jefe del Grupo Especial Contra la Criminalidad Nacional y Extranjera; así como del coronel PNP Percy Huapaya, jefe de la División de Investigación Criminal (Divincri), se logró desarticular un total de ocho organizaciones criminales y esclarecer un total de 150 homicidios.



Capturas muy importantes

Los casos más connotados de criminales que cayeron con un paciente trabajo policial, fueron, por ejemplo, el denominado 'Paloma', menor que atentó contra colegios y se considera el brazo armado de 'Los Pulpos'; Luis Enrique Blas Rodríguez, alias 'Negrasho', uno de los sicarios más activos de 'Los Pulpos' y detrás de muchos secuestros.

También está Jean García, conocido como el 'Corta dedos', sindicado como secuestrador y torturador de víctimas para quienes no tenía ninguna piedad; Cristopher Salinas, alias 'Manquito', que intentó asesinar a un regidor de El Porvenir y extorsionó a colegios y planeada secuestrar al hijo del coronel. Otros capturados fueron alias 'Gerald' que asesino a empresario de El Porvenir; así como también se logró la captura de unos menores apodados 'Los Bomberitos', quienes dejaban cartas extorsivas a muchos negocios de la ciudad.

Rescate

En base a inteligencia, también se logró el rescate inmediato de la joven Krisstell Cotrina, ya que 'Los Pulpos' la secuestraron y pidieron a la familia 5 millones de dólares. Además, se capturó a 5 personas implicadas en el robo y asesinato de la regidora de Huanchaco, Gladys Baltodano. Asimismo, se identificó el búnker de 'Los Pulpos' donde se detuvo a 6 personas, entre ellos el sicario alias 'Cubo', y muchos más.

Banco Mundial y Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) financiarán proyectos de movilidad urbana

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), a través de Transportes Metropolitanos de Trujillo (TMT), ha sostenido una reunión técnica con el equipo de transporte del Banco Mundial y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con el objetivo de promover y financiar proyectos que fortalezcan el sistema de movilidad urbana en la ciudad, dentro del marco del Programa de Inversión en Transporte y Movilidad Urbana.

Esta alianza internacional tiene como propósito identificar e impulsar proyectos de infraestructura y servicios en el ámbito del transporte urbano y la movilidad sostenible, alineados con los objetivos del desarrollo resiliente y sostenible. En dicha reunión, se presentó una cartera de proyectos preliminares y se discutieron los componentes clave para su implementación.

Componente I: Apoyo a los servicios de transporte sostenible

Este componente incluye el fortalecimiento del transporte urbano y el desarrollo de infraestructura para ciclovías, promoviendo una movilidad inclusiva y respetuosa con el medio ambiente.

Componente II: Control y gestión del tránsito y seguridad vial

Se propone la implementación de un sistema avanzado de semáforos, la detección de infracciones de tránsito y la mejora de la seguridad vial, con énfasis en puntos críticos de siniestralidad y en zonas de tráfico calmado, como las supermanzanas.

Liderazgo y colaboración interinstitucional

El Ing. Carlos Cipriano, en su calidad de representante de la MPT y TMT, lideró la delegación técnica. Durante la reunión, se revisaron los aspectos operativos y estratégicos de los proyectos, así como las fases de ejecución y los requisitos para su financiación.

El objetivo de estos proyectos es mejorar la infraestructura urbana, fortalecer la seguridad vial y promover un sistema de transporte más eficiente, accesible y sostenible para los ciudadanos de Trujillo.

La MPT continúa trabajando de la mano con instituciones internacionales para garantizar un futuro más sostenible y resiliente para la ciudad, en el marco del compromiso con la movilidad urbana y el desarrollo integral de Trujillo.





Alcalde León Clement dialoga con vecinos

En reuniones, en diferentes sectores y parques, informa sobre obras y logros de su gestión, y escucha pedidos de víctorlarquenses

Vìctor Larco, (Nuevo Norte).- El burgomaestre del distrito de Víctor Larco, Enrique León Clement, viene cumpliendo su palabra de mantenerse cerca de los vecinos y escuchar sus demandas.

Desde la primera semana de diciembre acude a diferentes sectores y parques, llevando a cabo reuniones de retroalimentación y conversatorios, recibiendo sugerencias y propuestas para optimizar acciones de su gobierno.

La noche del miércoles estuvo en la losa El Progreso, de Buenos Aires Norte, y el jueves concurrió al parque 'Victoria Pinillos' del sector Túpac Amaru.

Los encuentros continuarán el lunes en Buenos Aires Centro, El Golf y Santa Edelmira. En las citas, el alcalde toma juramento a los miembros de los comités de cada parque.

Ejecutan operativo de descerraje e incautación en municipios de Laredo y Alto Trujillo

Policía y Fiscalía contra la Corrupción investigan la existencia de miembros de una presunta organización criminal

Laredo, (Nuevo Norte).- Un operativo de descerraje e incautación de documentos se ejecuta en simultáneo en las oficinas de los municipios distritales de Alto Trujillo y Laredo, ubicados en la provincia de Trujillo, región La Libertad. La diligencia está a cargo de la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada y agentes de la Dirección Contra la Corrupción (Dircocor) de la Policía Nacional del Perú (PNP).

La intervención se desprende como parte de una investigación por la existencia de una presunta organización criminal que se habría formado en la Municipalidad Distrital de Moche, durante el periodo del exalcalde César Arturo Fernández Bazán (2019 - 2022).

Según la Policía Nacional, son siete las personas, entre funcionarios y/o servidores de esa antigua gestión edil, que son investigados por los presuntos delitos de cohecho y colusión; no obstante, aún no existe orden de captura contra alguno de ellos.

Una de las personas que trabajó en la gestión del exalcalde Arturo Fernández es la actual regidora de Moche, Diana Elizabeth Tello Murrugarra. Desde el 2019 hasta el 2022 desempeñó el cargo de gerente municipal. Actualmente, también desempeña funciones administrativas en la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo.

De igual manera se ha confirmado que por ahora no se encuentra inmerso en dicha investigación Arturo Fernández Bazán, el recién vacado alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Hasta el momento no se ha proporcionado mayor información sobre este operativo que es liderado por personal de Dircocor y fiscales de la ciudad de Lima.



La Policía Nacional y la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios ejecutan un operativo de descerraje e incautación en los municipios de Laredo y Alto Trujillo.



Exceso de velocidad y estado de ebriedad son las principales causas de accidentes de tránsito

Trujillo, (Nuevo Norte).- En el marco de las celebraciones de las fiestas navideñas y de fin de año, la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), a través de La Subgerencia de Seguridad Vial emprendió una campaña informativa y de sensibilización denominada "Celebra la Vida, con Seguridad Vial".

Está actividad busca concientizar a los choferes para que cambien sus malos hábitos cuando están manejando sus unidades, ya que las dos principales causas de accidentes de tránsito que ocurren en la ciudad de trujillo son el exceso de velocidad y el estado de ebriedad.

Esta campaña también involucra a los usuarios de las vias que son los peatones y los usuarios de las unidades de transportes como los pasajeros.

Las labores consisten en el pegado de afiches llamativos y reparto de volantes con mensajes sobre las multas y sanciones en las que pueden incurrir por manejar en estado de ebriedad y por no respetar los limites de velocidad.

Las actividades se desarrollan en los diversos centros de abastecimientos de combustible como los grifos, licorerías, bares, universidades, empresas de transportes, entre otros locales, con el objetivo de que los conductores reflexionen y tengan una percepción diferente de lo que les espera por no respetar las reglas de tránsito.

Estas acciones se realizan con la finalidad de reducir los accidentes de tránsito en nuestra ciudad.

Cabe recordar que conducir con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor a lo previsto en el Código Penal y que haya participado en un accidente de tránsito es una falta muy grave, que tiene una sanción con una fuerte multa de 5,150 soles y cancelación de la licencia de conducir e inhabilitación definitiva para obtener su licencia.



Investigan a escolares por presuntamente vender "cocaína rosa" al interior de colegio

Trujillo, (Nuevo Norte).- Al menos 10 escolares de un colegio en la ciudad de Trujillo, región de La Libertad, son investigados por presuntamente vender "cocaína rosa" o "tusi", un tipo de alucinógeno, a sus compañeros de clases, según informó la Policía Nacional del Perú (PNP).

Agentes del Grupo Terna del Escuadrón Verde lograron mimetizarse como alumnos para realizar una intervención al interior de la institución educativa. Ahí lograron identificar y retener a dos adolescentes acusados de vender este alucinógeno.

El operativo se realizó tras una alerta hecha desde el mismo colegio luego de que se reportara un caso en el que un estudiante se descompensó en clases.

Tras realizarse los estudios médicos respectivos, se constató que el escolar había ingerido la sustancia ilegal y que la había comprado en el colegio.

MPT dona cuatro motocicletas a la municipalidad de Salaverry

Regidores verán en sesión próxima la solicitud de suspensión en el cargo del alcalde del Centro Poblado Villa del Mar, Lorenzo Santisteban Carril.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) aprobó por unanimidad en sesión ordinaria la transferencia definitiva de cuatro bienes muebles (motocicletas) de su propiedad en favor de la Municipalidad Distrital de Salaverry, atendiendo el expediente N° 42243-2024-MPT.

En sesión presidida por el alcalde Mario Reyna, el gerente de Asesoría Jurídica, Luis Gutiérrez, explicó que previamente la comuna provincial dio de baja de manera contable y patrimonial a estas unidades y que se contaba con los informes a favor de las áreas pertinentes.

El valor neto de las unidades transferidas de manera definitiva es de S/ 13,799.96 y las cuatro motocicletas servirán para ayudar a mejorar el patrullaje preventivo que realiza el serenazgo en Salaverry.

SUSPENSIÓN DEL ALCALDE DE VILLA DEL MAR

En esta misma sesión se abordó la solicitud de suspensión en el cargo de alcalde de del Centro Poblado Villa del Mar, de Lorenzo Rufino Santisteban Carril, interpuesta por Yessica Paola Rodríguez Torres y Juan Luis Calvo Portal, presidenta y secretario del comité de defensa de los intereses y desarrollo del centro poblado. El acuerdo edil fue de derivar para una próxima sesión la atención del expediente N° 28047-2024-MPT, con el recurso de apelación remitido por la Municipalidad del Centro Poblado de Villa del Mar.

Al respecto expuso el subgerente de Participación Vecinal de la MPT, Carlos Sánchez, precisando que antes se atendió el Exp. 13931, con un primer pedido de suspensión en el cargo de alcalde de Lorenzo Santisteban, por no entregar información que le solicitó una ciudadana, declarándose este como infundado. Este es un segundo pedido similar, pero no es el mismo que el anterior, argumentó el funcionario edil.

El Concejo Municipal de Villa del Mar acordó desestimar temporalmente el pedido por supuesta falta grave y notificar a la parte solicitante, para escuchar sus argumentos.

Mario Reyna precisó que en el expediente no había constancia que fueron citados y no estaban presentes en la sesión por lo que lo más conveniente era que se les notifique y el tema se aborde en una próxima sesión, donde escuchen los alegatos.



Deficiente abastecimiento de agua potable preocupa a pobladores del centro poblado Chocofán

Pacasmayo (Nuevo Norte).- El deficiente servicio de agua en el centro poblado Chocofán se ha convertido en una crisis que desborda los esfuerzos de los pobladores, y que temen derive en peores consecuencias con la temporada de verano.

La causa de la suspensión del servicio de agua en este caso es porque la junta encargada de administrar el servicio no ha pagado los recibos de electricidad a la empresa Hidrandina.

Desde el 22 de noviembre el servicio de agua quedó completamente suspendido debido a que la empresa de electricidad Hidrandina cortó el servicio de energía eléctrica al sistema de agua que provee con agua a los poblados de Chocofán, Mazanca y Cabur, por deuda.

Los testimonios de los vecinos son realmente desesperados y no saben a dónde recurrir para que este grave problema que afecta la salud de la población, pueda ser superado.

En principio apuntan al comité de administración del sistema, que tiene por justificación la falta de pago de la mayoría de usuarios. Esto, supuestamente, impide que puedan "hacer caja" para pagar el recibo de la luz.

Los vecinos reconocen que esta responsabilidad es compartida con los vecinos que irresponsablemente no pagan el servicio. Bajo estas circunstancias, antes del corte de energía y suspensión total del servicio de agua, en algunos meses los vecinos recibían agua una sola vez a la semana.

"Sin embargo nos obligan a cancelar el mes completo. Los usuarios tenemos que comprar agua de cisternas, o pozos, y es por eso también que crecen las deudas", dijo un ciudadano residente en Chocofán.

Según se pudo conocer, la Municipalidad Provincial de Pacasmayo (MPP), lleva agua en cisterna pero es evidente que tiene una limitada capacidad operativa y no es posible que cubra la demanda de los tres poblados afectados.

Ministerio de Cultura recupera Zona Arqueológica Queneto en Virú

Virú (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de La Libertad, con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, logró retirar a invasores que intentaron tomar posesión del área intangible de la Zona Arqueológica Queneto, ubicada en el sector San Juan, distrito de Virú, provincia de Virú, región La Libertad.El personal de la DDC de La Libertad, constató que se habían realizado trabajos de remoción del área intangible correspondiente al polígono, que delimita los espacios de esta zona arqueológica, y tras la coordinación con las autoridades locales, se pudo proceder al desalojo.El retiro de este grupo de personas de la Zona Arqueológica Queneto, se logró gracias a la participación del personal de la Tercera Macro Región Policial La Libertad, bajo el liderazgo del general José Zavala Chumbiauca y la participación del equipo de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio de la sede regional del Ministerio de Cultura.Durante la intervención no se registraron hechos de violencia y se decomisó una excavadora marca CAT, modelo 336B. La oportuna acción en defensa del Patrimonio Cultural de la Nación, se prolongó por más de 3 horas.El director de la DDC La Libertad, David Calderón De Los Ríos, informó que este tipo de acciones, representan un delito contra el Patrimonio Cultural de la Nación y serán denunciados ante las autoridades.Asimismo, advirtió a los ciudadanos nacionales y extranjeros, a evitar tomar posesión de terrenos de sitios arqueológicos y /o sitios con carga cultural, por ser una grave infracción tipificada en el Código Penal.Cabe señalar que la Zona Arqueológica Queneto, cuenta con paneles de señalización que indican la naturaleza y condición cultural de este bien inmueble.El sector Cultura ratifica su compromiso de velar por la protección y conservación de nuestro patrimonio arqueológico, por constituir la base del desarrollo de nuestro país.



Alcalde distrital de Chao dirige la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana con presencia masiva vecinal

Chao (Nuevo Norte).- El alcalde distrital de Chao, Juan Carlos Soles, dirigió la IV Consulta Pública de Seguridad Ciudadana del distrito de Chao, donde se informó sobre los avances y estrategias que se viene poniendo en marcha para mitigar la inseguridad en nuestro distrito.

Participaron de esa consulta, el Cmdte. PNP. Jorge Quispe Quispe de DINOES, el alcalde del Centro Poblado Buena Vista, Juan Carlos Vásquez; el articulador de Barrio Seguro, Miguelito Díaz; la representante del Centro de Emergencia Mujer en Comisaría Chao, Katia Rosado, representantes de las rondas campesinas y los demás integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



Pueblo de Colpa Blanca celebra fiesta a la Virgen de la Puerta

Huamachuco (Nuevo Norte).- El caserío de Colpa Blanca de Huamachuco, a 15 minutos en la carretera a Trujillo, celebra su fiesta patronal en honor a la Virgen de la Puerta.

Según se pudo conocer, las actividades se iniciaron desde el pasado 01 de diciembre. Precisamente una de ellas es la parada del gallardete; mientras que la[s] continúan progra[...] capilla del lugar.

Finalmente, s[...] que el día central [...] diciembre y, po[...] religiosa, ci[...] visitantes acuden [...] para agradece[...] milagros conced[...] virgen y partic[...] procesión de la sa[...]



II Encuentro de Rectores de Universidades Latinoamericanas será en la UNT

Se realizará el miércoles 18 de diciembre

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con la participación de los rectores de las principales universidades de nuestro país, este miércoles 18 de diciembre de 2024, la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) será sede del II Encuentro de Rectores de Universidades Latinoamericanas, bajo el lema "Por los caminos del Qhapaq Ñan y la construcción del Museo del Tawantinsuyo".

El evento, que se realizará a las 10:00 a. m., en el auditorio César Vallejo del Local Central, promete ser un espacio de diálogo académico y cultural que reafirma la importancia del legado histórico del Qhapaq Ñan, la red de caminos andinos declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad. Asimismo, se discutirá la construcción del Museo del Tawantinsuyo, un proyecto que busca rescatar y preservar el valioso patrimonio cultural de las civilizaciones andinas.

En este encuentro, los rectores compartirán ideas y experiencias sobre el rol de las universidades en la promoción y defensa del patrimonio histórico, así como en la integración latinoamericana a través de la educación, la investigación y la cultura.

La Universidad Nacional de Trujillo, en su bicentenario, reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la identidad cultural y la cooperación académica internacional. Este evento se proyecta como un hito importante para consolidar alianzas estratégicas entre las universidades participantes y dar impulso a iniciativas culturales de alcance regional.

La comunidad universitaria y el público interesado están invitados a ser parte de este magno evento que busca unir a las instituciones académicas en un objetivo común: preservar y valorar la riqueza cultural de América Latina.



Comuna de El Porvenir y SENASA firmaron convenio para control de actividades sanitarias

El Porvenir, (Nuevo Norte).- El primer convenio interinstitucional a nivel de la región La Libertad, firmaron el alcalde de El Porvenir Juan Carranza Ventura y el director ejecutivo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú - La Libertad (Senasa), Ing. Marco Polo Zapata Flores, para un control de las actividades de inocuidad y sanitarias de los alimentos primarios y piensos, fortaleciendo las capacidades de los inspectores sanitarios de la comuna para un mejor control en el camal municipal y restaurantes.

"Vamos a trabajar en forma articulada con un plan de trabajo considerando que SENASA de acuerdo a sus atribuciones está orientado a fortalecer la sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria, para garantizar la salud de la población, destacó el alcalde Juan Carranza Ventura Mientras que el director ejecutivo de Senasa, Ing. Marco Polo Zapata Flores, afirmó que el convenio permite articular acciones de inocuidad que involucra a muchos factores,



sobre todo al consumidor para que lleguen a sus mesas, alimentos aptos al consumo humano.

También, fortalecer las capacidades de los funcionarios y los inspectores de la MDEP para un control y fiscalización a las personas que venden en los mercados, transportistas de alimentos y comerciantes, cerrando la cadena productiva y de comercialización.

Por su parte, la Ing. Yoni Marilú Valdez Vera, jefe del área de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria, afirmó que el convenio busca fortalecer las capacidades del equipo de la gerencia de salud, desarrollo económico local con los inspectores municipales, trabajando de manera conjunta para reforzar la vigilancia sanitaria de origen agropecuario, como toma muestras de alimentos, control de beneficio de aves y mataderos de animales para mejorar las condiciones sanitarias.

En la firma del convenio la autoridad municipal estuvo acompañado del gerente Municipal, Franco Rodríguez Diestra, y la gerente de Desarrollo Económico Local, Anghie Rodríguez. Mientras que el jefe de SENASA estuvo acompañado de la Ing. Yoni Marilú Valdez Vera, jefe del área de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria, y el MV. Omar Eloy Urbina Nanpay, analista básico de inocuidad

MIDAGRI: La oferta de pavos llegará a 1.64 millones de unidades en las fiestas de Navidad y Año Nuevo 2025

Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo 2025, la oferta de pavos será de 1,64 millones de unidades (un millón 640 mil pavos), a fin de atender los requerimientos de los consumidores, según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Para la oferta de este año, 1,61 millones de unidades proviene de la producción nacional (98%) y 27 mil unidades tiene su origen en las importaciones (2%).

Además, se dio a conocer que, del total de pavo disponible para la campaña de Navidad y Año Nuevo, se proyecta que 1,33 millones de unidades se comercializarán en ventas corporativas y a través de diferentes cadenas de supermercados como pavo entero beneficiado congelado; mientras que la diferencia, 314 mil unidades será expendida en los centros de distribución de aves como pavo vivo.

También el MIDAGRI informó que la producción de pavo a nivel nacional al cierre del presente año llegará a 3 millones 889 mil unidades, lo que representa un crecimiento en 4,7% en comparación al año 2023. Cabe señalar que la producción de esas unidades de pavo equivale a un volumen de 32,993 toneladas de esta ave.

De la producción nacional de pavos, el 41,5% se destina para venta en campaña navideña. Asimismo, el 46,7% se comercializa para otros fines de consumo en el año.

De otro lado, las importaciones de carne de pavo para este 2024 se estima en 7,487 toneladas, disminuyendo en 21,9% con relación al año 2023. Asimismo, el 97% de las importaciones ingresan como carne de pavo en trozos y el 3% como pavo entero congelado. El origen de estas importaciones corresponde a Chile (44%), Estados Unidos (30%) y Brasil (26%). En lo que va del presente año se exportaron 21,5 toneladas de pavo entero refrigerado y, no se registra exportaciones de pavo en trozos.

MAYOR CONSUMO

Para el presente año, el consumo aparente de carne de pavo se estima alcanzará los 1,19 kilogramos por habitante, lo que representa un incremento de 1,3% con respecto al año 2023.

Para estas fiestas, el rango de peso del pavo beneficiado congelado oscilaría entre 5 y 12 kilogramos por unidad, y para la venta como pavo vivo el rango de peso estaría entre 6 y 11 kilogramos.



RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña: GRACIELA ELIZABET CHAVEZ YGLESIAS, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 01, Año: 1938, en el sentido que, se ha consignado el año de nacimiento como "1938", sin embargo, del texto de la partida que indica: "nacida el día jueves treinta del mes pasado", se otorga la certeza que la fecha correcta de nacimiento es el 30 DE DICIEMBRE DE 1937. Asimismo, los nombres y apellidos completos y correctos de la titular son: VIRJILIA NATIVIDAD YGLESIAS DIAZ; y no como aparece inscrito en la presente Partida de nacimiento. Dato correcto cuyo sustento se encuentra en la propia acta y/o documentos de sustento o expediente de inscripción. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña DIANA SUSSY CASTILLO LOPEZ, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 63, Año 1943, de ALEJANDRO LEANDRO CASTILLO MONCADA, en el sentido que, se han consignado los apellidos del titular de la partida como "CASTILLO y MONCADA", siendo lo correcto CASTILLO MONCADA sin "y" entre ambos apellidos, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos son: ALEJANDRO LEANDRO CASTILLO MONCADA; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña DIANA SUSSY CASTILLO LOPEZ, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 103, Año 1973, en el sentido que, el apellido materno se ha consignado como "LÓPEZ", siendo lo correcto LOPEZ sin tilde en la "e", en lo sucesivo, los nombres y apellidos correctos y completos de la titular de la partida son: DIANA SUSSY CASTILLO LOPEZ asimismo, se ha consignado el nombre y apellidos de la madre como "JUANA LÓPEZ LLAURE", lo cual no es correcto, en lo sucesivo, los nombres y apellidos correctos y completos de la madre de la titular de la partida son: JUANITA LOPEZ LLAURE, y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEON DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó el señor PEDRO CUEVA QUIROZ, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de Matrimonio N° 199, Año 1952, en el sentido que, se ha consignado el apellido materno de la esposa contrayente como "CACHAI", siendo lo correcto CACHAY, en lo sucesivo, el nombre y apellidos completos y correctos de la esposa contrayente son: JUANA QUIROZ CACHAY; y no como erróneamente se había consignado en la partida de Matrimonio. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, JEFA DE REGISTROS CIVILES.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL MARIA MARGARITA DE LA CRUZ NINATANTA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALFREDO DE LA CRUZ CERDAN, FALLECIDO EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ZOILA MARIA DEL PILAR NINATANTA URRUTIA DE DE LA CRUZ, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE EL CAUSANTE Y MARIA MARGARITA DE LA CRUZ NINATANTA, EN CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2024 KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:14/12/24

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO FRANCISCO JAVIER ALVARADO VELARDE, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SEGUNDO GENARO ALVARADO RISCO, FALLECIDO EL 28.10.1981, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: FRANCISCO JAVIER ALVARADO VELARDE, FERNANDO GENARO ALVARADO VELARDE Y MARIA JULIA CLORINDA ALVARADO VELARDE, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 11 DE DICIEMBRE DE 2024.APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO.
E:14/12/24

EDICTO MATRIMONIAL

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, del distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo, con oficio notarial ubicado en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; de conformidad con el artículo 250° del Código Civil, modificado por Ley N° 31643. Hago saber que se han apersonado: don MARCO ALDRIN KODZMAN LOPEZ, de nacionalidad peruana, de 52 años de edad, divorciado, de profesión Abogado, identificado con Documento Nacional de Identidad Nº 19082881, y doña ANISA DEL CARMEN ORBEGOSO CABEZA, de nacionalidad peruana, de 56 años de edad, divorciada, de profesión Abogada, identificada con Documento Nacional de Identidad Nº 18092862, ambos domiciliados en Manzana 59 Lote 18, Las Lomas de Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad; para MANIFESTAR su pretensión de contraer matrimonio civil ante este oficio Notarial. Lo que comunico para los fines de ley y para que las personas que conozcan alguna causal de impedimento, puedan denunciarlas dentro del plazo de ocho días, en la forma establecida conforme al artículo 253 del Código Civil. Trujillo, 12 de diciembre del año 2024.
E:14/12/24

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ YANET LINORIA ROJAS TOLENTINO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO CÓNYUGE OBED LEZAMA AVALOS, CON DNI N° 40306551, FALLECIDO EL 26/07/2024; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN SANTA MARÍA SECTOR LA MERCED ETAPA III MZ. F LT. 06, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 13 DE DICIEMBRE DEL 2024. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO.
E:14/12/24

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARTIDA DE MATRIMONIO

Ante la señora ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña DIANA SUSSY CASTILLO LOPEZ, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de Matrimonio N° 23, Arto 1966, de ALEJANDRO LEANDRO CASTILLO MONCADA y JUANITA LOPEZ LLAURE, en el sentido que, el apellido materno del esposo contrayente se encuentra remarcado, siendo lo correcto MONCADA, asimismo, se han consignado los apellidos de la esposa contrayente como "LOFIEZ LLAURÉ", siendo lo correcto LOPEZ LLAURE, en lo sucesivo, los nombres y apellidos correctos y completos de los contrayentes son. ALEJANDRO LEANDRO CASTILLO MONCADA y JUANITA LOPEZ LLAURE; y no como erróneamente se había consignado en la partida de Matrimonio.



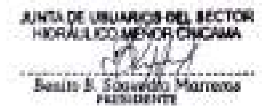
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE USUARIOS DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR CHICAMA

El presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chicama, convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE USUARIOS, a todos los usuarios hábiles que integran nuestra organización, a realizarse según el siguiente detalle:

DIA : 16 DE DICIEMBRE DEL 2024
HORA : 2:30 PM PRIMERA CONVOCATORIA
3:00 PM SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR : AUDITORIO DE LA JUNTA DE USUARIOS, SITO EN JR. BOLOGNESI N° 221 - CHOCOPE.
AGENDA: ADECUACION DE LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CHICAMA, CONOFRME A LA LEY N° 31801 LEY QUE REGULA LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA GESTION MULTISECTORIAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS Y SU REGLAMENTO APROBADO CON D.S. N° 007-2024-MIDAGRI.

Chocope, 03 de Diciembre del 2024



04, 10, 14/12/24

Servicio de agua potable y alcantarillado será declarado activo estratégico

Trujillo, (Nuemvo Norte).- Para evitar una posible privatización, como se viene comentando ocurrirá, el alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, elaboró un proyecto de ordenanza que declara como Activo Estratégico Estatal la Prestación del Servicio de Agua Potable y de Saneamiento en la Provincia de Trujillo.

Este se encuentra en la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), para que esta área emita su informe legal y sea derivado al Concejo Municipal, para su debate y posible aprobación, elevándose después al Congreso de la República, para una acción similar.

"El servicio de agua y desagüe, por su naturaleza, debe ser declarado activo estratégico del Estado Peruano y en consecuencia que prevalezca su imposibilidad de venderlo, concesionarlo o privatizarlo", manifestó el burgomaestre.

La autoridad manifestó su preocupación al conocer que desde un ministerio se esté proyectando concesionar este servicio a un privado, aunque a la fecha no hay un documento oficial al respecto.

En la provincia de Trujillo la empresa prestadora de servicios de saneamiento Sedalib S.A. atiende a poco más de 205 mil conexiones domiciliarias y a una población de poco más de 800 mil habitantes.

El proyecto de ordenanza prevé declarar de necesidad e interés provincial la prestación del servicio de agua potable y de saneamiento en nuestra provincia y en consecuencia su carácter inembargable e intransferible bajo ningún tipo de contrato, concesión o modalidad alguna.

Mario Reyna propone que la prestación del servicio de agua potable y de saneamiento que brinda la EPS Sedalib S.A. debe mantener su carácter público, en calidad de activo estratégico estatal, a fin de garantizar la inclusión social en beneficio de la población; implementando políticas públicas orientadas a la modernización, rentabilidad, eficiencia y sostenibilidad en la prestación de sus servicios.

De aprobarse el proyecto de ordenanza, el alcalde provincial será autorizado para que, al amparo de lo previsto en el artículo N° 107 de la Constitución Política del Perú, eleve la ordenanza al Congreso de la República, para que adopte una acción similar.

Por otra parte, se conoció que la próxima semana serán convocados a sesión de Concejo directivos y funcionarios de Sedalib para exponer respecto a este rumor que cada vez se acrecienta más, el de la privatización del servicio y para que, de tener información oficial al respecto, la compartan con el Concejo y la población.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUAN ANDRÉS LAVADO PÉREZ**, de 38 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR-TRUJILLO, de Ocupación ARQUITECTO, domiciliado en la CALLE OLLANTAY Nº 958 EL PORVENIR y Doña: **MINDY TALIA CARRANZA RODRIGUEZ**, de 37 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de CHIMBOTE, SANTA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en la CALLE OLLANTAY Nº 958 EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 13 de Diciembre del 2024

Téc. Aurora C. del Castillo Marcelo
Registradora

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **WILMER VASQUEZ ALVAREZ**, 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ING. INDUSTRIAL, domiciliado en URB. SANTO DOMINGUITO, CA. FRANCISCO LAZO 310 y Doña: **SANDRA JESUS CEVALLOS ROJAS**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en URB. SANTO DOMINGUITO, CA. FRANCISCO LAZO 310. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **ELIAS JOSUE NUÑUVERO LEZAMA**, 23 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en URB. MONSERRATE V ETAPA MZ. C-2 LOTE 14 y Doña: **DIANA CAROLINA MONTOYA TORRES**, de 24 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en URB. MONSERRATE V ETAPA MZ. C-2 LOTE 14. Van a contraer Matrimonio Civil en LAREDO GRANDE, RESTAURANTE ECOTURÍSTICO, LAREDO, AV. LUIS CONDEMARIN S/N. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 12 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **JAIRON MURRAY BURNES CESPEDES**, 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, LIMA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ING. DE SISTEMAS, domiciliado en URB. EL RECREO, CA. COLOMBIA 188 y Doña: **ERLY MILAGROS MARQUINA SEGURA**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, ASCOPE, SANTIAGO DE CAO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en URB. EL RECREO, CA. COLOMBIA 188. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **STIVEN YOEL VASQUEZ TORRES** DE 28 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDENTIFICADO CON DNI N°70563414, NATURAL DE PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE BOLOGNESI N°201, DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION OBRERO Y DOÑA: **LUCY ENITH HUAMAN PAJARES** DE 27 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION AMA DE CASA, IDENTIFICADA CON DNI N°75054753, CON DOMICILIO EN CALLE BOLOGNESI N°201, DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DÍAS, EN FORMA PRESCRITA DE ACUERDO AL ARTÍCULO Nº 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

Paiján, 11 de Diciembre del 2024

LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA SILVESTRE
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS FRANCO VARGAS RUIZ**, de 52 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación QUIMICO FARMACÉUTICO, domiciliado en BARRIO EL MOLINO, CA. RIMAC 313-333 y Doña: **JUDITH TULA DIAZ FERNANDEZ**, de 55 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación CONTADORA, domiciliada en BARRIO EL MOLINO, CA. RIMAC 313-333. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **FRANK CLEISER PELAES GIRON** de 38 años de edad, estado civil soltero, natural de Sullana, de nacionalidad peruana, ocupación Policía, domiciliado en Los Tilos N° 187 Urb. Santa Edelmira, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **ROSA VIOLETA CUEVA MUÑOZ**, de 39 años de edad, estado civil Divorciada, natural de Trujillo - Provincia de Trujillo -Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Docente, domiciliada en calle Los Tilos N° 187 Urb. Santa Edelmira, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos conforme a ley.

Víctor Larco Herrera, 13 de Dic. de 2024

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
AVISO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE DON: **JHONNATAN REWAR GERSON REYES YACILA** DE 35 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, INDENTIFICADO CON DNI N°45730722, NATURAL DE TUMBES DE NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CL.28 DE JULIO - SECTOR SAN SALVADOR, DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DE OCUPACION POLICIA Y DOÑA: **YESSICA VICTORIA TELLO MANTILLA** DE 36 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL PAIJAN, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE OCUPACION AMA DE CASA, IDENTIFICADA CON DNI N°45412692, CON DOMICILIO EN CL.28 DE JULIO - SECTOR SAN SALVADOR, DEL DISTRITO DE PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD DE PAIJAN. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DE 8 DÍAS, EN FORMA PRESCRITA DE ACUERDO AL ARTÍCULO Nº 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

Paiján, 13 de Diciembre del 2024

LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA SILVESTRE
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **HELGAR VASQUEZ VILLEGAS**, de 47 años de edad de estado civil SOLTERO, Natural de ZAÑA - CHICLAYO, de ocupación OPERARIO, CON DNI 44007230, domiciliado en AA. HH. ALBERTO FUJIMORI II MZ. J LT. 10, SALAVERRY - TRUJILLO, y **ESPERANZA DEL MILAGRO MEDINA JULCA**, de 44 años de edad, de estado civil SOLTERA, Natural de SANTO TOMAS - CUTERVO, de ocupación AMA DE CASA, CON DNI 45569911, domiciliada en AA. HH. ALBERTO FUJIMORI II MZ. J LT. 10, SALAVERRY - TRUJILLO. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 12 de Diciembre del 2024

Abog. Claudia Lizett Paredes Zavaleta
Jefe de Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DANNY RONALD SAENZ ESPINOZA**, de 41 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO MECÁNICO, domiciliado en MZ. 4 LOTE 22 2ºPISO URB. LA RINCONADA y Doña: **GRACIELA DEL PILAR CORCUERA RONDON**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, VIRÚ, VIRÚ, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación MÉDICO ESTÉTICO (COSMIATRA) domiciliada en MZ. 4 LOTE 22 2ºPISO URB. LA RINCONADA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL PIZARRO Nº412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE LEONCIO RISCO RUBIO**, de 58 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJAMARCA, CAJAMARCA, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación TÉCNICO ELECTRICISTA, domiciliado en BARRIO EL MOLINO, CA. CORONEL GOMEZ 300 y Doña: **MARITZA ESTHER BAZAN CRUZ**, de 55 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADA, de Ocupación ADMINISTRADORA, domiciliada en BARRIO EL MOLINO, CA. CORONEL GOMEZ 300. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JULIO ALEJANDRO URBINA PEÑAHERRERA**, de 50 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TRABAJADOR INDEPENDIENTE, domiciliado en BARRIO LA INTENDENCIA, PSJE TIGRE 249-A y Doña: **ROXANA NOEMI GORDILLO SERRATO**, de 41 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TRABAJADORA INDEPENDIENTE, domiciliada en BARRIO LA INTENDENCIA, PSJE TIGRE 249-A. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL, AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Diciembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE RR.CC.

Récord histórico: Brasil recibe casi 6 millones de turistas extranjeros hasta noviembre

Río de Janeiro (Agencias).- Brasil recibió entre enero y noviembre de este año 5.97 millones de turistas extranjeros, un 12.9 % superior a los once meses del 2023 y el mayor para el periodo en la historia del país, informó el Ministerio de Turismo.

El número de visitantes extranjeros que llegó a Brasil hasta noviembre ya supera al recibido en los doce meses del año pasado (5.91 millones).

Tan solo en noviembre, un mes antes del inicio del verano austral y de la alta temporada turística, Brasil recibió 560,732 turistas extranjeros, con un crecimiento del 11.2 % frente al mismo mes del año pasado.

Fue el segundo mejor noviembre para el turismo en Brasil tras el de 2015, cuando, entre el Mundial de fútbol del 2014 y los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en el 2016, 573,000 turistas desembarcaron en el país.

"Brasil se viene mostrando como un destino atractivo, barato y seguro para visitantes que quieren disfrutar sus bellezas, su culinaria y su rica cultura", afirmó el ministro de Turismo, Celso Sabino.

Para el presidente de la Empresa Brasileña de Promoción del Turismo (Embratur), Marcelo Freixo, Brasil ya no está viviendo una fase de recuperación del turismo tras la pandemia, sino una fase de crecimiento del turismo internacional.

"Eso muestra que nuestras acciones de promoción internacional están surtiendo efecto y que nuestra estrategia centrada en la segmentación en los mercados internacionales como Chile, Paraguay, Francia y Portugal está dando resultado", dijo Freixo.

Israel destruye lanzacohetes en el norte de Gaza y ataca a milicianos en el sur

Jerusalén (Agencias).- El Ejército israelí desmanteló ayer un sistema lanzacohetes en la zona de Beit Lahia, en el norte de la Franja de Gaza, y atacó a una célula de milicianos armados que se acercaban a las tropas en Rafah, en el sur del enclave, según un comunicado castrense.



El sistema, compuesto por tres lanzacohetes subterráneos, estaba dirigido contra comunidades en el sur de Israel, explicaron las fuerzas israelíes. En la zona, los soldados encontraron también varias armas.

Beit Lahia es una de las localidades más devastadas por la nueva ofensiva israelí en el norte de Gaza, que comenzó a principios de octubre y ya se ha cobrado la vida de más de 3.000 personas, según las autoridades del enclave, controlado por el grupo islamista Hamás.

El asedio ha dejado a miles de gazatíes atrapados y sin apenas acceso a la ayuda humanitaria de la que dependen para sobrevivir, en un territorio devastado tras más de un año de guerra.

Los servicios de emergencias de la Defensa Civil gazatí, que tuvieron que suspender sus operaciones en el norte del enclave por los constantes bombardeos de Israel, anunciaron esta mañana que uno de sus equipos empezó a operar ayer en Yabalia (entre Ciudad de Gaza y Beit Lahia), tras conseguir equipar un camión de bomberos con material de rescate.

"La Defensa Civil dio este paso a pesar de los grandes riesgos que amenazan la vida de sus equipos", dijo el organismo en un comunicado.

El equipo está formado por trabajadores desplazados del norte de la Franja. Mientras, en el sur de Gaza, la fuerza aérea israelí atacó ayer a un grupo de milicianos que se estaban "acercando a las tropas", según el comunicado de esta mañana. Los soldados también localizaron túneles y mataron a varios combatientes palestinos.

Desde que comenzó la guerra, hace más de un año, al menos 44.835 personas han muerto y 106.356 han resultado heridas en los ataques israelíes contra el territorio, según las últimas cifras de las autoridades sanitarias.

Ciudad de México suma 12.3 millones de personas por fiesta de la Virgen de Guadalupe

Ciudad de México (Agencias).- El Gobierno de la Ciudad de México reportó este jueves "saldo blanco" tras la implementación de un operativo en la Basílica de Guadalupe de Ciudad de México en la festividad del Día de la Virgen de Guadalupe que registró una asistencia de 12.3 millones de peregrinos del 6 al 12 de diciembre.

Según estimaciones del Gobierno de la Ciudad de México, este año, la celebración religiosa esperaba superar los 12 millones de peregrinos del 6 al 15 de diciembre, lo que la consolida como uno de los templos religiosos más visitados del mundo.

En un comunicado, el Gobierno de la capital mexicano indicó que las secretarías de Gobierno, Seguridad Ciudadana y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, además de las autoridades de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se ubica el templo católico, reportaron 5,012 atenciones médicas menores, de las cuales solo cinco requirieron traslado de emergencia.

Además, por medio de la línea telefónica Locatel se atendieron 1,479 solicitudes de información, se reportaron 44 personas extraviadas, de las cuales 41 fueron localizadas sin incidentes y tres reportes fueron cancelados.



Amazon y Meta donarán 1 millón de dólares cada una para la investidura de Trump

Nueva York (Agencias).- Las tecnológicas Amazon y Meta donarán 1 millón de dólares cada una para la investidura del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, que se celebrará el próximo 20 de enero, según "The Wall Street Journal".

Amazon, además de ese dinero, retransmitirá en directo el evento a través de Prime Video, lo que representa una donación en especie de 1 millón de dólares adicionales, indica el Journal, que cita fuentes familiarizadas con el asunto.

Meta, por su parte, ha donado ya 1 millón al fondo destinado a la organización del acto de investidura, agrega.

Trump dijo a principios de mes que ofrecería "ventajas" a los grandes donantes de su comité de investidura que superaran el millón de dólares, como acceso a eventos con futuros miembros de Gobierno, incluyéndolo a él y a su número dos, JD Vance.

Las grandes tecnológicas del país han sido objeto de críticas de Trump desde hace tiempo, pero tras su victoria electoral los principales ejecutivos de esas empresas publicaron mensajes de felicitación y expresaron su deseo de llevarse bien.





Se elimina el pago de comisión por transferencias bancarias y pago de tarjetas de crédito

Se aprobó eliminar el cobro de comisiones por transferencias bancarias y pagos con tarjeta de crédito, un dictamen recaído en los proyectos de ley 3428 y 3739, que modifica la Ley 31143, para proteger a los consumidores de servicios financieros contra la usura.

Cabe recordar que estos proyectos de ley se presentaron en 2022, pero avanzó este 2024, a tal punto que logró la primera votación en abril de este año y tras 8 meses, logró la segunda votación con 67 votos a favor, 12 en contra y 11 abstenciones esta medida.

Manuel García Correa, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, afirmó que esta medida se complementa otras normativas destinadas a proteger a los usuarios de servicios financieros frente a la usura.

Además, la nueva norma establece que en el "contrato de cuenta de ahorro y en el contrato de cuenta corriente no procede el cobro de la comisión por transferencia bancaria a otra o desde otra entidad bancaria del sistema financiero".

Finalmente, el proyecto de ley estipula que el incumplimiento de estas disposiciones será sancionado conforme a las regulaciones de la Superintendencia de Banca y Seguros.

¿Qué dicen los gremios?

La medida ha sido cuestionada por múltiples expertos y por instituciones como el Banco Central de Reserva (BCR), el Ministerio de Economía y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Se resalta el posible impacto que la norma tendría en la seguridad de este tipo de transacciones.

Sobre todo, se destaca el impacto que tendría esta medida en la Cámara de Compensación Electrónica (CCE), la institución privada normada y supervisada por el BCR que garantiza la seguridad de las transferencias interbancarias. Este organismo verifica los componentes básicos del proceso como la existencia de las cuentas, la disponibilidad de los fondos y la seguridad de las transferencias.

Inversiones mineras en el Perú alcanzan los US$ 3,756 millones

Al quinto bimestre de 2024, las inversiones mineras en el Perú alcanzaron un total de 3,756 millones de dólares, lo que evidencia una variación positiva de 1.9% en comparación a lo registrado en similar periodo del 2023 y refleja la confianza de los inversionistas en el potencial del sector y su contribución al desarrollo económico del país.

En este periodo destacan rubros clave como Exploración minera, con un incremento del 25.8%, Equipamiento minero (20.8%) y Otros, que creció un 54.6%, según el Boletín Estadístico Minero (BEM) del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

El BEM también indica que, en octubre de 2024, las inversiones mineras registraron 413 millones de dólares, y la inversión ejecutada en 3 de los 6 rubros reportó una variación positiva, como en Planta Beneficio (9.2%), Exploración (19.8%) e Infraestructura (6.6%). Al cierre de 2024 se espera ejecutar 4,600 millones de dólares de inversión minera.



La inversión en el rubro Exploración, fundamental para el descubrimiento de nuevos recursos, fue de 47 millones de dólares, en octubre del 2024, mientras que la inversión de enero a octubre de este año ascendió a 439 millones, reportando un aumento de 25.8% en comparación a similar periodo del 2023.

En cuanto a la inversión en Equipamiento Minero ejecutó en octubre 80 millones de dólares, mostrando un incremento de 20.8% en comparación a lo registrado en setiembre del año en curso, y la suma acumulada durante enero a octubre del 2024 ascendió a 682 millones, evidenciando una variación positiva de 20.8% en comparación a s 2023.

En lo referente a la inversión en Infraestructura, en octubre de 2024, alcanzó los 99 millones de dólares, lo que significa un aumento de 6.6% en comparación a lo reportado en idéntico mes del año anterior; mientras en el acumulado al décimo mes del año registró 837 millones.

El rubro Planta Beneficio registró 97 millones de dólares en octubre de 2024, lo que refleja un crecimiento de 9.2% respecto a lo reportado en octubre del año previo; y en el rubro Desarrollo y Preparación registró 59 millones; mientras que la inversión acumulada al quinto bimestre del 2024 fue de 555 millones.

Por último, la inversión en el rubro Otros fue de 32 millones de dólares en octubre de 2024, mientras en el periodo enero a octubre del 2024, el rubro alcanzó los 393 millones, lo que evidencia un incremento de 54.6% respecto a idéntico periodo de 2023.

BCR: "Crecimiento económico superará el 3% este año"

El gerente central de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva (BCR), Adrián Armas, afirmó hoy que la economía registrará un crecimiento por encima de 3% este año, acorde con las proyecciones establecidas por el ente emisor.

"En general, la actividad económica ha estado en línea con las proyecciones que ha tenido el BCR. En octubre, el producto bruto interno (PBI) habría crecido a una tasa similar a la de setiembre (3.2%). En términos de componentes, estimamos que el PBI no primario estaría, inclusive, acelerándose respecto al nivel que registramos en setiembre, que fue de 3.9%", comentó el funcionario.

Armas precisó que todos



los indicadores económicos apuntan a que el PBI nacional crecerá este año más de 3%.

"Los datos acumulados hasta ahora apuntan a un crecimiento de 3%. No obstante, los indicadores de octubre y lo que vimos en noviembre nos hacen prever que la economía estaría creciendo más de 3%", refirió.

Del mismo modo, el gerente central de Estudios Económicos del BCR aseguró que se observa un crecimiento importante del empleo en el sector formal, al cual se ha unido recientemente el sector agropecuario.

"De mantenerse esta tendencia se esperaría que el empleo formal continúe recuperándose en el 2025. También se puede apreciar un crecimiento en los ingresos reales. La masa salarial muestra un crecimiento importante de 5.9% entre julio y octubre", precisó Armas.

El representante del BCR aseguró que, en los últimos 12 meses, el déficit fiscal pasó de un nivel de 4.1% a 3.9% del PBI. "No obstante, un déficit fiscal de 3.9% del PBI es alto, considerando que la proyección del BCR era de 3.3%", dijo.



Congreso: ampliar miembros del TC no alcanzó votos e irá a referéndum para su ratificación

El proyecto de ley que proponía ampliar a nueve los miembros del Tribunal Constitucional (TC) no alcanzó los dos tercios de votos necesarios para su aprobación en el pleno del Congreso, por lo que deberá ser ratificado en referéndum.

El dictamen sustitutorio presentado por el presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi (FP), alcanzó los 71 votos a favor, 18 en contra y 15 abstenciones.

"Ha sido aprobado la ley de reformas constitucional de los artículos 201 y 202 de la Constitución para fortalecer la jurisdicción constitucional, al no haber superado los dos tercios del número legal de votos deberá ser ratificado en referéndum" indicó el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana.

Previo a la votación, el congresista Fernando Rospigliosi (FP) indicó que, en aras de llegar a un consenso para aprobar dicha reforma constitucional, se retiraba del dictamen sustitutorio la ratificación de los magistrados por un periodo adicional.

Policías que realicen patrullaje en franco o vacaciones recibirán compensación

El pleno del Congreso aprobó un proyecto de ley que otorga una compensación económica a los policías que en su día de franco o en sus vacaciones realicen servicios de patrullaje y labores de investigación, en el marco de la lucha contra la delincuencia.

La iniciativa, sustentada por la presidenta de la Comisión de Presupuesto, Lady Camones (APP), fue aprobado por mayoría en dos votaciones por la representación nacional.

Las labores de patrullaje a pie, patrullaje motorizado y operaciones focalizadas de investigación se realizarán en forma voluntaria, conforme a la necesidad que, de forma excepcional y temporal, establezca el alto mando de la Policía Nacional del Perú.



La medida tiene como finalidad de incrementar la presencia policial en acciones preventivas y fortalecer las las investigaciones, el marco de la lucha contra la delincuencia común y la inseguridad ciudadana.

La compensación económica, de acuerdo al dictamen aprobado en el pleno, será independiente de la remuneración, bonificación o cualquier otra entrega de similar naturaleza que le pueda corresponder conforme al marco legal

Li Tie, exseleccionador chino, condenado a 20 años de cárcel por corrupción

Pekín (Agencias).- El exseleccionador de fútbol masculino de China e ídolo local Li Tie fue condenado este viernes a 20 años de prisión por los delitos de aceptar y pagar sobornos.

La sentencia fue publicada en la cuenta oficial de la red social Wechat del Tribunal Popular Intermedio de Xianning, en la provincia de Hubei (centro), en un episodio más de la oleada de sentencias por corrupción a diversos funcionarios del balompié chino en los últimos días.



La condena es parte de uno de los mayores casos de corrupción en el fútbol chino, que tiene como principal investigado al propio Li, además del expresidente de la Superliga China (CSL) Liu Jun.

Este miércoles, la Justicia china condenó al exsecretario general de la Asociación China de Fútbol Liu Yi a 11 años de prisión y una multa de 3,6 millones de yuanes (490.000 dólares, 470.000 euros) por aceptar sobornos, y sentenció al exdirector del Departamento de Gestión de Árbitros Tan Hai a seis años y medio de cárcel y 200.000 yuanes (27.450 dólares, 26.300 euros) de multa por el mismo delito.

Varios funcionarios del fútbol chino también fueron condenados a finales de agosto por corrupción, incluyendo a otro expresidente de la CSL, Ma Chenquan, con una pena de diez años de prisión, y al exvicepresidente de la Asociación de Fútbol de China (CFA) Li Yuyi, sentenciado a once años por aceptar sobornos.

En los últimos tiempos, la CFA ha prometido "más apertura y transparencia" ante los numerosos casos de corrupción registrados en su seno.

En noviembre de 2022, las autoridades chinas anunciaron una investigación contra Li, una de las mayores leyendas de este deporte en este país por sus éxitos como jugador, acusado de "serias violaciones de la ley", razón por la cual fue puesto bajo arresto.

Manchester City bate récord de ingresos en la Premier League

Manchester (Agencias).- Manchester City batió el récord de ingresos de la Premier League al generar 715 millones de libras (900 millones de dólares) en la temporada 2023-2024.

El City batió su propio récord, que databa de la temporada anterior, cuando ingresaron 2,78 millones de dólares menos.

El club que dirige Pep Guardiola registró unos ingresos de 93,3 millones de dólares, lo que supone que han generado ingresos en todas las temporadas desde la 2014-2015 a excepción de la 2019-2020, la más agitada por la pandemia.

Además, el City ha conseguido reducir en 12,6 millones de dólares los salarios, hasta 521 millones, y ha producido unos beneficios de 117,3 millones en las últimas dos ventanas de fichajes gracias a las ventas de jugadores como Julián Álvarez, Joao Cancelo y Liam Delap.



Esto deja en buena posición al City de cara al próximo mercado de invierno en el que los de Guardiola, que han ganado solo uno de los últimos diez partidos, pueden buscar un reemplazo de Rodrigo Hernández, que se rompió el ligamento cruzado de la rodilla en septiembre y estará fuera toda la temporada.

Estos resultados financieros llegan días después de que haya acabado el juicio por las 130 irregularidades económicas de las que le acusa la Premier League. El veredicto se espera para la primera mitad de 2025, aunque las apelaciones por cualquiera de las dos partidos puede extender el litigio hasta, como mínimo, la próxima temporada.

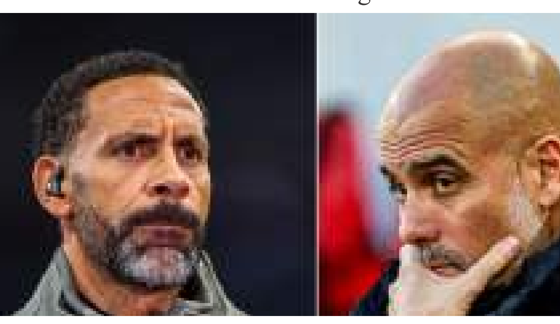
Rio Ferdinand criticó duramente a ´Pep´ Guardiola: "Nunca hemos visto un equipo tan malo”

Londres (Agencias).- Rio Ferdinand, leyenda del Manchester United, aseguró que "nunca se ha visto un equipo de Pep Guardiola tan mal", después de que el Manchester City perdiera este miércoles contra el Juventus Turín.

Los 'Sky Blues' solo han ganado uno de los últimos diez partidos, perdiendo comba en la lucha por la Premier League, donde están a ocho puntos del líder, con un partido más, y en la Liga de Campeones, donde son vigesimosegundos, con ocho unidades, y con un partido crucial en casa del Paris Saint Germain el próximo 22 de enero.

"Creo que nos sigue sorprendiendo por todo lo que han conseguido en los últimos años", dijo Ferdinand en la cadena TNT Sports.

"Han sido un equipo formidable, que han ganado cuatro Premier League seguidas y que tienen un historial espectacular de éxitos, pero no hemos visto un equipo de Guardiola tan mal nunca. Tiene que encontrar una forma de fortalecerlos y volver a tener un estado de forma y confianza. Ahora están de verdad bajo presión", añadió el que fuera central inglés.



NUEVO NORTE

DEPORTES

Juventus FC confía en triunfo frente a FC Cajamarca mañana

Trujilo (Nuevo Norte).- Juventus FC de Huamachuco confía en un triunfo frente al FC Cajamarca mañana domingo desde las 11.00 a.m. en el estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador en el marco de los Cuartos de Final de la Etapa Nacional de la Copa Perú.

Los dirigidos por Martín Ugarte están motivados por la campaña en la Etapa Nacional, y su último triunfo en Huamachuco fue ante. Cultural Pariacoto de Ancash, en definición por penales.

El cuadro huamachuquino cuenta con un plantel renovado destacando el arquero Banana Ruiz y. el volante Marcio. Velarde.

El rival es FC Cajamarca,, que dirige Carlos Fernández, otrora crack del UTC de Cajamarca, viene de eliminar al Cultural Volante de Bambamarca y es la gran esperanza de contar con un equipo en la Liga 2.

PROGRAMACIÓN

Cuartos de Final

Sábado Estadio Iván Elías Moreno

11.00 a.m. Juventud Cautivo vs. Bentín Tacna Heroica

3.00 p.m. Juventud Santo Domingo vs. Deportivo Ucrania

Domingo Estadio Iván Elías Moreno

11.00 a.m. Juventus FC vs. FC Cajamarca

3.00 p.m. Ecosem Pasco vs. Nacional FBC de Mollendo





Perú clasifica a tres finales en la segunda jornada del Sudamericano Juvenil de surf

En el segundo día de competencias en Punta Rocas se definieron los finalistas de las categorías sub-16 y sub-18.

El equipo peruano aseguró su presencia en tres finales en la segunda jornada del Sudamericano Juvenil de Surf que se viene desarrollando en Punta Rocas. Durante el segundo día de competencias, los tablistas de las categorías sub-16 y sub-18 batallaron en una jornada vibrante.

Sean Godlszmit, Gabriel Ljubicic y Camila Zariquiey en la sub-18, y Camila Sanday y Brianna Barthelmess en la sub-16 alcanzaron las finales en el Sudamericano. Los peruanos competirán este sábado por lograr flamear la bandera peruana en el cajón más alto del podio.

Guerreros del mar

En las semifinales de la sub-18, Ljubicic tuvo que batallar con dureza en una reñida serie. Aseguró su pase a la última ronda con una ola de 7.07, que lo dejó segundo, solo 0.37 puntos arriba de tercero y por detrás del colombiano Romero Chávez.

En la siguiente serie, Godlszmit ganó demostrando su conocimiento de Punta Rocas. Aprovechó las primeras olas para consolidar su liderato y no lo soltó. Con 10.16, avanzó secundado por el costarricense Ethan Hollander (8.27).

En damas, Zariquiey demostró su dominio absoluto en la ola y con un sólido 12.60 se aseguró un lugar en la final. Superó en su serie a la nacional Rebeca Robles, quien quedó lejos de la argentina Katya Wirsch, que avanzó con Catalina a la final. En la otra serie pasaron las chilenas Isidora Bultó y Rafaela Montesí.

En la sub-16 de damas, Sanday (11.83) y Barthelmess (8.07) hicieron el 1 y 2 en la segunda serie y avanzaron a la gran final. Estuvieron en posiciones de clasificación de principio a fin. En la otra serie avanzaron la chilena Isidora Bultó y la venezolana Kellyani Flores.

El drama de la jornada se dio en las semifinales de varones sub-16. Los peruanos Bastian Arévalo y Marcelo Huamán compitieron en la misma serie, pero su gran batería de maniobras y conocimiento del mar no fue suficiente para vencer al colombiano Romero Chávez y el costarricense Tomás Pathenay.

Ambos tablistas lucharon hasta el último segundo, pero no encontraron esa ola que los catapultara a la final. Con 8.80, Arévalo se quedó cerca del tico Pathenay (8.94). En la otra serie avanzaron el argentino Thiago Passeri y el chileno Reimundo Berry.

Pequeños al agua

La jornada terminó con el ingreso al mar de los varones en la categoría sub-14, con los peruanos Lucas Barrientos y Luca Chipoco destacando desde las primeras olas. El tercer día de competencias en Punta Rocas seguirá con esta categoría en damas y varones, y con las primeras series de la sub-12.

Alejandro Neciosup distinguido por IPD

Trujillo (Nuevo Norte).- El dirigente. deportivo Alejandro Neciosup Alcántara fue distinguido por el IPD-La Libertad por su dilatada trayectoria deportiva en ceremonia realizada ayer en la Sala VIP, con la presencia de familiares, amigos y medios de comunicación.

El Jefe del IPD-La Libertad, Gustavo Vega Mercado destacó las cualidades que tiene Alejandro Neciosup Alcántara, quien fuera presidente del Club Carlos A. Mannucci en la década del 70, Jefe del IPD--La Libertad en. 1987 a 1992, presidente de la Federación Departamental de Fútbol de.La Libertad, en la época de Oswaldo "Cachito"" Ramírez fue presidente de FPF.

Alejandro Neciosup Alcántara fue veedor de la Confederación Sudamericana de Fútbol, comisario de la Asociación Peruana de. Fútbol Profesional, ex presidente de la Liga Provincial de Fútbol de. Trujilo e integrante de la Comisión Organizadora del Mundial de. Fútbol en 1984.

El distinguido dirigente deportivo agradeció este homenaje que rindió el IPD-La Libertad y que sigan distinguiendo a dirigentes, deportistas y periodistas deportivos para que se marque un antes y un después. El ascopano de 88 años.



Luis Advíncula y su oportunidad para volver a brillar en Boca Juniors

Luis Advíncula disputará su último partido del año con Boca Juniors este sábado a las 17:15 (hora peruana) frente a Independiente de Avellaneda por la Liga Argentina. Este encuentro será clave para los 'boquenses', ya que definirá si clasifican a la Copa Libertadores o a la Sudamericana.

El duelo no solo es significativo para el club ´Xeneize´, sino también puede ser una oportunidad de reivindicación del peruano



Luis Advíncula quien busca recuperar la confianza de la afición y demostrar su valía en el equipo.

Desde su llegada a Boca en 2021, el lateral ha sido clave en el esquema del once, por su velocidad, capacidad defensiva y habilidad para sumarse al ataque que ha contribuido para ganar títulos como la Copa Argentina, una Copa de la Liga, un título de Primera y una Supercopa Argentina, consolidándose como uno de los referentes de la defensa y un jugador perseverante para la hinchada. Las expulsiones de Advíncula en partidos cruciales, como en la Copa Libertadores y la semifinal de la Copa Argentina le han generado críticas a su desempeño, pero a pesar de estos tropiezos, su compromiso y entrega en cada partido han sido innegables, además de vitales, para un equipo que busca recuperar su estatus en el fútbol sudamericano